

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**25895** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión C-775 presentada por la empresa "Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A."*.

La empresa "Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A." presentó ante esta Autoridad Portuaria una solicitud de concesión (código C-775), con destino "Suministro de combustible a embarcaciones profesionales y de recreo".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina de 08:00 a 14.00 la solicitud de concesión entregada por la empresa "Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A." y documentación anexa a la misma.

Ferrol, 8 de julio de 2014.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A140038274-1